

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONFIAMED POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores Socios:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2010.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

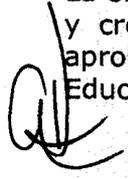
El crecimiento económico se ralentiza al finalizar el año 2010. La caída en las remesas familiares contribuye a incrementar el déficit en cuenta corriente. A pesar de los importantes ingresos petroleros y de la subida en el precio del barril y de diversos productos de exportación, las importaciones crecieron más rápido que las exportaciones, con lo que se intensifica el déficit en la balanza comercial. Por su parte, la tasa de paro se reduce y la inflación se situó en el 3,33%.

Perdura el déficit público, a pesar del modesto crecimiento y de los ingresos procedentes del petróleo. Esto es debido a los ambiciosos programas de gasto público promovidos por el Gobierno. Las dificultades de financiación han obligado al uso de las reservas del Banco Central de Ecuador y de fuentes de financiación domésticas, como es el caso de los fondos de pensiones.

El desempeño de la economía continuó sin grandes cambios, marcado por bajos niveles de inversión privada y un débil crecimiento en las exportaciones. Como consecuencia de las subidas en los salarios, aumentó el consumo privado, a la vez que las importaciones, lo que limitó el crecimiento.

Las dificultades en la obtención de financiación concluyeron en una reducción del gasto público, que permitió reducir en algo el déficit presupuestario. Por su parte, la inestabilidad afectó el incremento en la inversión y por último, la inflación permaneció estable, pero fue insuficiente para mejorar el empleo.

No se observaron cambios significativos en la política económica del Gobierno. La situación parece indicar que continuará el proceso de intervención gradual y creciente del Estado en la economía, que en el año 2010 condujo a la aprobación de 25 leyes por parte de la Asamblea Nacional, en materias como Educación Superior y Planificación y Finanzas Públicas.



2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

• ADMINISTRACIÓN:

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010, a pesar de lo manifestado anteriormente la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Se mantuvo la estructura Gerencial sin cambios importantes, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

• RELACIONES LABORALES:

Se realizó una revisión de puestos y funciones dentro de la Compañía con el fin de optimizar el desempeño de cada una de las áreas y solventar el crecimiento que está teniendo la Compañía.

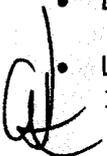
• FINANCIERAS:

Los registros contables se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, se hizo la revisión preliminar para la futura implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Compañía ha cumplido con sus obligaciones para el pago de prestaciones sociales, la afiliación del personal al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y demás pagos que requiere la ley a los empleados. De igual forma se ha realizado todos los pagos por obligaciones tributarias en forma oportuna y precisa así como el cumplimiento con todos los Organismos de Control.

3. INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2010

- El valor de la facturación neta del año fue de US\$ 4,612,047
- Los Gastos Operativos y de Ventas fueron US\$ 3,798,275
- Los Gastos Administrativos fueron de US\$ 506,420 y representan el 11% de las ventas netas.



- Los Estados Financieros muestran una Utilidad de US\$ 160,224 después del pago de Participación Laboral e Impuesto a la Renta, dicha utilidad equivale a un 3.5% de las ventas netas.
- Los activos y pasivos de la Compañía fueron objeto de un exhaustivo análisis cuenta por cuenta, para determinar el valor real de los mismos.
- Las cuentas de bancos fueron debidamente conciliadas.
- Las cuentas por cobrar a clientes fueron conciliadas y verificadas con sus documentos de respaldo.
- Las cuentas por pagar a prestadores, afiliados y de gastos generales fueron conciliadas y verificadas con sus documentos de respaldo.

4. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Medicina del Futuro Ecuador Medicalfe S.A., desde su constitución se ha mantenido regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando cabal cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

5. CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones impartidas han sido cumplidas a cabalidad por la administración, durante el periodo.

Sin otro particular por el momento, agradezco a los socios, directores, proveedores y trabajadores por la confianza y el respaldo en este año de operaciones.

Atentamente.


Rocío Cifuentes Ramírez
Gerente General

